

ORDENANZA Nº 110/2024

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HIGUERAS SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

REEMPADRONAMIENTO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

VISTOS:

Que se ha detectado que hay permisos habilitantes (obleas) para los transportes públicos de pasajeros, asignadas a vehículos que no se utilizan más con dicha finalidad.

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar un reempadronamiento de manera tal, de organizar los permisos habilitantes (obleas) para los vehículos de transporte de pasajeros (remises) existentes en nuestra localidad.

Por ello,



EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HIGUERAS SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1: APRUEBESE, el reempadronamiento del transporte de pasajeros (remises), realizado por el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Ente de Control Municipal, según se detalla en el ANEXO 1 de la presente ordenanza.

ARTICULO 2: DISPONGASE, la publicación del Anexo de la presente ordenanza, por el lapso de 15 (quince) días, en los edificios municipales y medios de comunicación oficial, a los fines de receptar durante ese periodo las objeciones que puedan realizarse sobre los vehículos y/o permisionarios autorizados por el DEM para la prestación del servicio de remises.

ARTÍCULO 3: REVOQUESE, cualquier otro permiso habilitante (oblea) que exista en circulación y no se encuentre detallada en el ANEXO 1.

ARTÍCULO 4: La presente ordenanza entrara en vigor luego de su promulgación.



ARTÍCULO 5: Regístrese, comuníquese, difúndase y oportunamente archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HIGUERAS EN LA SEDE DEL MISMO DE LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS, PROVINCIA DE CÓRDOBA A LOS 21 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ANA REBECA ARCANGEL

PRESIDENTE

HONORABLE CONCEJO

DELIBERANTE LAS HIGUERAS

ESTHER ABIGAIL CORONEL

SECRETARIA

HONORABLE CONCEJO

DELIBERANTE

"Año del 30 Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional Argentina"



ANEXO 1

TRANSPORTE DE PASAJEROS - REMISES			
OBLEA	NOMBRE Y	VEHICULO	DOMINIO
	APELLIDO		
OBLEA 2	GARCIA ANTONIO	FIAT CRONOS	AC 999 JG
OBLEA 8	HALLER VICTOR	RENAULT LOGAN	HMF 888
OBLEA 10	GORDILLO JORGE	FIAT CRONOS	AD 297 GQ
OBLEA 16	DIAZ CARLOS	VOLKSWAGEN VOYAGE	KUI 081
OBLEA 20	STELLA FALCONE	FIAT SIENA	MIW 387
OBLEA 21	MURUA GUILLERMO	CHEVROLET CORSA	HQT 752
OBLEA 22	GRACIELA CABRAL	PEUGUEOT 207	MEY 688

"Año del 30 Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional Argentina"

